

Bogotá, D.C. enero 18 de 2022

(223)

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspectora de Policía 66 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el **Artículo 26 - Numeral 6º** del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), definido como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien.”*

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACTOR	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2020-532163	08 de febrero de 2023	6:30 a. m.	15 de febrero de 2023	2:00 p. m.
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2021-309348	08 de febrero de 2023	6:40 a. m.	15 de febrero de 2023	2:10 p. m.
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2021-105670	08 de febrero de 2023	6:50 a. m.	15 de febrero de 2023	2:20 p. m.
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2020-460634	08 de febrero de 2023	7:00 a. m.	15 de febrero de 2023	2:30 p. m.
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2020-574534	08 de febrero de 2023	7:10 a. m.	15 de febrero de 2023	2:40 p. m.
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2022-1870	08 de febrero de 2023	7:20 a. m.	15 de febrero de 2023	2:50 p. m.
C.C.	1023914550	SOTO MORENO WILLIAM ANDRES	11-001-6-2019-375274	08 de febrero de 2023	7:30 a. m.	15 de febrero de 2023	3:00 p. m.
C.C.	1023918355	SUAREZ BATANERO KEWIN ALEYXER	11-001-6-2021-5500	08 de febrero de 2023	7:40 a. m.	15 de febrero de 2023	3:10 p. m.

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACTOR	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
C.C.	1023911389	SUAREZ GARZON JEFFERSON	11-001-6-2021-56878	08 de febrero de 2023	7:50 a. m.	15 de febrero de 2023	3:20 p. m.
C.C.	1023911389	SUAREZ GARZON JEFFERSON	11-001-6-2020-505171	08 de febrero de 2023	8:00 a. m.	15 de febrero de 2023	3:30 p. m.
C.C.	1023911389	SUAREZ GARZON JEFFERSON	11-001-6-2020-499787	08 de febrero de 2023	8:10 a. m.	15 de febrero de 2023	3:40 p. m.
C.C.	1023914258	SUAREZ PEÑA EDUARD CAMILO	11-001-6-2020-337237	08 de febrero de 2023	8:20 a. m.	15 de febrero de 2023	3:50 p. m.
C.C.	1023914258	SUAREZ PEÑA EDUARD CAMILO	11-001-6-2021-179990	08 de febrero de 2023	8:30 a. m.	15 de febrero de 2023	4:00 p. m.
C.C.	1023914258	SUAREZ PEÑA EDUARD CAMILO	11-001-6-2020-6310	08 de febrero de 2023	8:40 a. m.	15 de febrero de 2023	4:10 p. m.
C.C.	1023914258	SUAREZ PEÑA EDUARD CAMILO	11-001-6-2020-15578	08 de febrero de 2023	8:50 a. m.	15 de febrero de 2023	4:20 p. m.
C.C.	1023914258	SUAREZ PEÑA EDUARD CAMILO	11-001-6-2020-500206	08 de febrero de 2023	9:00 a. m.	15 de febrero de 2023	4:30 p. m.
C.C.	1023914258	SUAREZ PEÑA EDUARD CAMILO	11-001-6-2020-397752	08 de febrero de 2023	9:10 a. m.	15 de febrero de 2023	4:40 p. m.
C.C.	1023921984	SUAREZ SALAMANCA JOLMAN DAVID	11-001-6-2022-1735	08 de febrero de 2023	9:20 a. m.	15 de febrero de 2023	4:50 p. m.
C.C.	1023926904	SUICA SERNA DILLAN DAVID	11-001-6-2020-604244	08 de febrero de 2023	9:30 a. m.	15 de febrero de 2023	5:00 p. m.
C.C.	1023926904	SUICA SERNA DILLAN DAVID	11-001-6-2021-314211	08 de febrero de 2023	9:40 a. m.	15 de febrero de 2023	5:10 p. m.
C.C.	1023924220	TEJADA ANDRES CAMILO	11-001-6-2020-555964	08 de febrero de 2023	9:50 a. m.	15 de febrero de 2023	5:20 p. m.
C.C.	1023915237	TORRES CARDONA JEISSON ARMANDO	11-001-6-2020-493969	08 de febrero de 2023	10:00 a. m.	15 de febrero de 2023	5:30 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2019-268300	08 de febrero de 2023	10:10 a. m.	15 de febrero de 2023	5:40 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2019-528170	08 de febrero de 2023	10:20 a. m.	15 de febrero de 2023	5:50 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2020-22738	08 de febrero de 2023	10:30 a. m.	15 de febrero de 2023	6:00 p. m.

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACITOR	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2020-42667	08 de febrero de 2023	10:40 a. m.	15 de febrero de 2023	6:10 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2020-55332	08 de febrero de 2023	10:50 a. m.	15 de febrero de 2023	6:20 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2021-20097	08 de febrero de 2023	11:00 a. m.	15 de febrero de 2023	6:30 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2019-545144	08 de febrero de 2023	11:10 a. m.	15 de febrero de 2023	6:40 p. m.
C.C.	1023918297	TORRES CUBILLOS JORGE IVAN	11-001-6-2020-51671	08 de febrero de 2023	11:20 a. m.	15 de febrero de 2023	6:50 p. m.

Lugar: Inspección D- 66 (Piso 3 Modulo 13)

Dirección: Calle 12 C No. 8 – 53. Edificio Furatena. Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co y/o jessica.romero@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá,

siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Atentamente,



Firma digital autorizada
mediante Resolución N° 109 del 2021
de la Secretaría Distrital de Gobierno.

JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA
INSPECTORA D66 DISTRITAL DE POLICIA

jessica.romero@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Brigitte Patricia Vargas Triana – Auxiliar Administrativa Inspección D66
Revisó y Aprobó: Jessica Tatiana Romero Poveda - Inspectora D66 Distrital de Policía